

Adopción en Valle de Uco: buscan familia para adoptar a dos hermanitas de 4 y 5 años

26 abril, 2023



Actualmente se encuentran bajo el cuidado de una familia de tránsito.

En el día de hoy, desde el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia de Tunuyán, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Mendoza, emitieron un comunicado, a partir de un pedido formulado por el Registro Provincial de Adopción, con el objetivo de buscar familia para adoptar a dos hermanitas de 4 y 5 años de edad.

El documento, que lleva la firma de la Dra. Marcela Alejandra Martín, Jueza de Familia y Violencia Familiar, indica: “Se convoca a aquellas personas que deseen ahijar a dos hermanas de 4 y 5 años de edad (V y E). **Esta convocatoria está dirigida a personas adultas que estén dispuestas a acompañar el desarrollo de ambas niñas, con disponibilidad horaria para dedicarles tiempo y amor, y poder darles el lugar de hijas en**

la configuración familiar. Las niñas actualmente se encuentran bajo el cuidado de una familia de tránsito. **Tienen tres hermanos biológicos** con los cuales al momento actual sostienen vínculo, pero no conviven con ellos. V. es una niña muy cariñosa, extrovertida, curiosa y espontánea, si bien muchas veces es desafiante ante el establecimiento de límites por parte de alguna figura de cuidado, es muy respetuosa. E. es introvertida, empática e inteligente y logra percibir instantáneamente el estado de ánimo y las necesidades de quienes la rodean interesándose por los mismos y tratando de colaborar. Ambas han requerido abordaje médico, nutricional, neurológico y psiquiátrico. Actualmente ambas sostienen tratamiento psicológico y una de ellas también sostiene tratamiento psiquiátrico”.

De esta manera, quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su familia, pueden comunicarse al número telefónico 4495476/4498642 o al correo electrónico rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar.